



FOLIO No.	17854
FECHA	05/08/2025

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ELSA RIVERA SAENZ	II.3.-ORIGEN México	Morelos
II.2.-CARGO BASE	II.4.-RFC RISE600216TW8	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO DIVISA PAQUETE
Axochiapan Morelos	20/06/2025	20/06/2025	0	1 MXN 435.00 217.50 100% 217.50
			TOTAL DÍAS: 0	1
				EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 217.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Carlos Rivera Marquez

Encargado de Despacho de la
ORPAyGT en el Estado de Morelos

Carlos Rivera Marquez

Encargado de Despacho de la
ORPAyGT en el Estado de Morelos

ELSA RIVERA SAENZ

BASE



INFORME DE COMISIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN 25 de junio del 2025

JEFE INMEDIATO:	Lic. Carlos Rivera Márquez		
		CONSECUITIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/558/2025	
DELEGACIÓN	Morelos		
ÁREA ADSCRIPCIÓN:	DE	Subdelegación de Recursos Naturales	
COMISIONADO :	Rivera	Sáenz	Elsa
PERIODO:	Del 20 de junio al 20 de junio del 2025		
LUGAR	Localidades de Cayehuacan, Quebrantadero, Telixcac y Marcelino Rodríguez , municipio de Axochiapan		

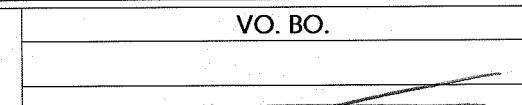
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo atención a denuncia por la posesión de ejemplares de la vida silvestre y realizar recorrido de vigilancia para inhibir el aprovechamiento extractivo y venta de ejemplares de vida silvestre de flora y fauna.

SÍNTESIS: Se llevó a cabo visita de inspección al C. Jonathan Trejo Aragón quien se ostentó como propietario del domicilio inspeccionado en donde se encontraron ejemplares de la vida silvestre como *Aratinga canicularis*, especie sujeta a protección especial (Pr) y tres ejemplares de la especie *Caloatta colliei* comúnmente conocida como urraca copetona, ejemplares de los cuales se solicitó la documentación que acreditará su legal procedencia no presentando documento alguno los ejemplares, se encontraron en estado físico regular al presentar decoloración de alas por mala alimentación, las condiciones higiénicas y de mantenimiento son deficientes procediendo al aseguramiento precautorio de los ejemplares los cuales quedaron a guardia y custodia de esta oficina de representación PROFEPA en el estado de Morelos.

CONCLUSIÓN: Se llevó a cabo el aseguramiento de cuatro ejemplares de vida silvestre, los cuales quedaron a guardia y custodia de esta oficina de representación PROFEPA en el estado de Morelos.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se dio atención a la denuncia presentada ante esta oficina de representación

CONTRIBUCIÓN: Con estas actividades se pretende inhibir el aprovechamiento extractivo y venta de ejemplares de vida silvestre de flora y fauna en localidades y municipios del estado de Morelos.

ATENTAMENTE		VO. BO.
		
Elsa Rivera Sáenz		

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 25 de junio del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/558/2025

DELEGACIÓN :

Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

Subdelegación de Recursos Naturales

COMISIONADO:

Rivera

Sáenz

Elsa

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo atención a denuncia por la posesión de ejemplares de la vida silvestre y realizar recorrido de vigilancia para inhibir el aprovechamiento extractivo y venta de ejemplares de vida silvestre de flora y fauna

DESTINO	PERÍODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
Localidades de Cayehuacan, Quebrantadero, Telixcac y Marcelino Rodríguez , municipio de Axochiapan	20 de junio del 2025	20 de del 2025	01	\$ 217.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			


SOLICITA
Elsa Rivera Sáenz


AUTORIZA

Lic. Carlos Rivera Márquez, Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1,3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025



2025
Año de

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels: (777) 3223590, 3223591, 3223471, 3168709 www.gob.mx/profepa